

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 5
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº Radicado 0124014148302/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMJI-DIDOP

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2024

No. 011

Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
 Director Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 066 del 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de **JULLIETT JOHAN TRUJILLO MÁRQUEZ**, quien presta sus servicios como ABOGADA, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como abogado para apoyar la gestión jurídica de la Dirección de Derecho Operacional Conjunta de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional del Comando General de las Fuerzas Militares, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Asesorar y generar conceptos jurídicos para la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional para la defensa y legitimación de las Fuerzas Militares, en temas relacionados con Derecho Operacional.	1. Oficio de radicado No. 0124014065202 a MDN - Respuesta oficio de radicado No. RS20240510064133 (Solicitud de comentarios al proyecto de resolución remitido por el Ministerio del Interior en cumplimiento del Auto 894 de 2022 de la Corte. 2. Oficio de radicado No. 0124014025702 a CCOET - Remisión oficio de radicado No. RS20241128177123 del 28-Nov-2024 (Solicitud de actualización formación en DDHH - Orden Séptima del Auto 620 de 2017). 3. Estrategia de Fortalecimiento Jurídico Sur de Bolívar 04-Dic-2024 4. Estrategia Fortalecimiento Jurídico Sur Occidente 04-Dic-2024 5. Estrategia Fortalecimiento Jurídico Arauca 06-Dic-2024
2	Asesorar a la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional en temas relacionados con el uso de la fuerza en el marco del Derecho Internacional Humanitario, DICA, Derecho Operacional, Derecho Público Militar, Derecho	1. Oficio de radicado No. 0124013376402 a CGDJ3 - Remisión oficio de radicado No. GOBOL-24-057781 del 01-Nov-2024 (Preocupación ante incremento de presencia del Frente 37 de las disidencias de las FARC en la zona rural del

 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA ARMADA - INFANTERÍA - VIGILANCIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

	Penal, entre otros, que contribuyan al direccionamiento de la operaciones militares y la conducción de hostilidades.	municipio de Morales, Sur de Bolívar y acciones reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes).
3	Asesorar y emitir lineamientos en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Operacional, Derecho Penal, entre otras ramas afines, para el fortalecimiento jurídico institucional.	1. Oficio de radicado No. 0124013382202 a FGN - Remisión oficio de radicado No. GOBOL-24-057781 del 01-Nov-2024 (Preocupación ante incremento de presencia del Frente 37 de las disidencias de las FARC en la zona rural del municipio de Morales, Sur de Bolívar y acciones reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes). 2. Oficio de radicado No. 0124013381002 a PONAL - Remisión oficio de radicado No. GOBOL-24-057781 del 01-Nov-2024 (Preocupación ante incremento de presencia del Frente 37 de las disidencias de las FARC en la zona rural del municipio de Morales, Sur de Bolívar y acciones reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes). 3. Oficio de radicado No. 0124013567002 a CCOET - Aportes a la respuesta del oficio de radicado No. 24-00221653 / GFPU 13170000 (Seguimiento compromisos sesión extraordinaria de la Instancia de Alto Nivel).
4	Asesorar y recomendar en aspectos jurídico relacionados con la Justicia Transicional – Jurisdicción Especial para la Paz y apoyo al proceso de paz.	Durante este lapso de tiempo no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.
5	Asesorar y construir lineamientos jurídicos para la Dirección de Derecho Operacional Conjunta, de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional, como también diseñar estrategias en materia de aplicación del Derecho Operacional para ser implementadas en cada una de las Fuerzas institucionales.	1. Oficio de radicado No. 0124013378902 a SECEJ - Remisión oficio de radicado No. GOBOL-24-057781 del 01-Nov-2024 (Preocupación ante incremento de presencia del Frente 37 de las disidencias de las FARC en la zona rural del municipio de Morales, Sur de Bolívar y acciones reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes). 2. Oficio de radicado No. 0124013781502 - Respuesta oficio N° 20240000890387201 del 28 de octubre de 2024 (<i>Aclaración información situaciones de Convivencia al interior de la Armada Nacional</i>).
6	Realizar un boletín, banner, podcast, cartilla, protocolo o circular mensual en temáticas de Derecho Operacional, como: alertas tempranas, reglas de enfrentamiento relativas al uso de la fuerza, asonada, protesta social y DIH, entre otras.	1. Circular No. 0124013481002 – Protocolo del Factor de Inestabilidad Narcotráfico (Lineamientos jurídico operacionales sobre los Factores de Inestabilidad – Económicos, contemplados en el Plan Estratégico de Campaña Conjunto Ayacucho 2023-2026, específicamente, Narcotráfico). 2. Circular No. 0124012987502 - Lineamientos

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VIGILANCIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		estratégicos en materia jurídico operacional sobre el Sistema de Alertas Tempranas.
7	Realizar una directiva en temáticas de Derecho Operacional como por ejemplo, alertas tempranas, reglas de enfrentamiento relativas al uso de la fuerza, asonada, protesta social y DIH, entre otras.	Durante este lapso de tiempo no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.
8	Dar trámite y efectuar seguimiento a los diferentes requerimientos y asuntos legislativos que se reciban en la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional y que sean asignados a la Dirección de Derecho Operacional Conjunta	Durante este lapso de tiempo no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.
9	Suministrar la información necesaria para la actualización permanente de las bases de datos, estadísticas y/o aplicativos que se manejen en la Dirección de Derecho Operacional Conjunta.	1. Oficio de radicado No. 0124013948902 a CCOET ✓ Consolidación información quejas por presunta connivencia en el Sur Occidente Colombiano asistencia a la CNGS en Santander de Quilichao el 06-Dic-2024.
10	Realizar sensibilización de forma trimestral al personal de Oficiales Jurídicos y Asesores Jurídicos de las Fuerzas Militares, en temáticas de Derecho Operacional.	Durante este lapso de tiempo no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación.
11	Liderar procesos de asesoría jurídica operacional al interior de las Fuerzas Militares tendientes a minimizar los impactos adversos a la misión constitucional.	1. Oficio de radicado No. 0124013609502 a CGDJ9 - Solicitud información estado Plan de Acción Sectorial sobre Escuelas Seguras 2022 – 2026. ✓ 2. Oficio de radicado No. 0124014064702 - Respuesta oficio de radicado No. RS20241204180881 del 04-Dic-2024 (Solicitud información estado acciones Plan de Acción Sectorial sobre Escuelas Seguras 2022 – 2026). ✓ 3. Oficio de radicado No. 0124013604902 a MDN - Solicitud información estado construcción Directiva Permanente (Rediseño de las actividades de Acción Integral en las que participen o involucren NNA) ✓
12	Atender, dar trámite y emitir respuesta a los requerimientos allegados a la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional, relacionados con las capacidades asignadas, conforme a información del Comando General de las Fuerzas Militares e información suministrada por las tres Fuerzas Militares.	1. Oficio de radicado No. 0124013388902 a MDN - Informo trámite oficio de radicado No. GOBOL-24-057781 del 01-Nov-2024 (Preocupación ante incremento de presencia del Frente 37 de las disidencias de las FARC en la zona rural del municipio de Morales, Sur de Bolívar y acciones reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes). 2. Oficio de radicado No. 0124013388702 a GOBOL - Informo trámite oficio de radicado No. GOBOL-24-057781 del 01-Nov-2024 (Preocupación ante incremento de presencia del Frente 37 de las

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 5
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

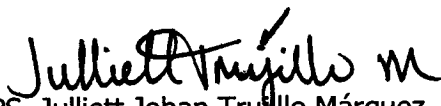
	disidencias de las FARC en la zona rural del municipio de Morales, Sur de Bolívar y acciones reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes)
3.	Oficio de radicado No. 0124014028502 a MDN - Respuesta oficio de radicado No. RS20240617083446 (Traslado por competencia al comunicado # M20240604007022 / Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Acción Urgente COL 4/24)

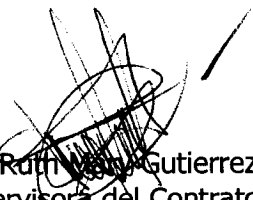
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


 PS. Julliett Johan Trujillo Márquez
 Contratista


 MY. Ruth Vela Gutierrez Ochoa
 Supervisora del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	11-12-2024	12-12-2024	Rmendoza S	Rmendoza S
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.



CERTIFICACIÓN
DE INDEPENDIENTES

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor TC Geovanny Andrés Suarez Penagos
Director Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, JULLIETT JOHAN TRUJILLO MÁRQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.077.968.416 de la ciudad de VILLETE responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 1077968416-6, emitido por la DIAN de BOGOTÁ con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI () ó NO (X) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable (2023) y que mis ingresos brutos en el año (2023) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$91.540.000

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumplo con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.	X	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET	X	
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 06-02-2024 HASTA EL 31-12-24	\$ 5.068.000	N/A
Total en pesos		\$ 5.068.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		107,68	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$ 47.065	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 11 días del mes de DICIEMBRE del año 2024

JULLIETT JOHAN TRUJILLO MÁRQUEZ
C.C. No. 1.077.968.416

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1032945984

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

55870841

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina																	
Registraduría	☐	Notaría	☒	Número	☐	Censulado	☐	Corregimiento	☐	Inspección de Policía	☐	Código	A	Y	F		
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía																	
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. NOTARÍA 48 BOGOTÁ DC * * * * *																	
Datos del inscrito																	
Primer Apellido								Segundo Apellido									
RICAURTE * * * * *								TRUJILLO * * * * *									
Nombre(s)																	
MARIA JOSE * * * * *																	
Fecha de nacimiento																	
Año	2	0	2	0	Mes	M	A	Y	Día	2	2	Sexo (en letras)	FEMENINO	Grupo sanguíneo	O	Factor RH	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)																	
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. * * * * *																	
Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos																	
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO * * * * *																	
Número certificado de nacido vivo																	
15998922 - 0 * * *																	
Datos de la madre																	
Apellidos y nombres completos																	
TRUJILLO MARQUEZ JULIETT JOHAN * * * * *																	
Documento de identificación (Clase y número)																	
CC No. 1077968416 * * * * *																	
Nacionalidad																	
COLOMBIA * * * * *																	
Datos del padre																	
Apellidos y nombres completos																	
RICAURTE RAMIREZ JOE VLADIMIR * * * * *																	
Documento de identificación (Clase y número)																	
CC No. 1026569585 * * * * *																	
Nacionalidad																	
COLOMBIA * * * * *																	
Datos del declarante																	
Apellidos y nombres completos																	
RICAURTE RAMIREZ JOE VLADIMIR * * * * *																	
Documento de identificación (Clase y número)																	
CC No. 1026569585 * * * * *																	
Firma																	
Joe Vladimir Ricarte																	
Datos primer testigo																	
Apellidos y nombres completos																	
* * * * *																	
Documento de identificación (Clase y número)																	
* * * * *																	
Firma																	
* * * * *																	
Datos segundo testigo																	
Apellidos y nombres completos																	
* * * * *																	
Documento de identificación (Clase y número)																	
* * * * *																	
Firma																	
* * * * *																	
Fecha de inscripción																	
Año	2	0	2	0	Mes	J	U	N	Día	1	8	Nombre y firma del funcionario que autoriza					
												ANYELO MAURICIO GUTIERREZ BERNAL					
												Firma y firma					
												Firma y firma					
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento																	

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARÍA Y SE EXPIDE CON DESTINO AL INTERESADO PARA ACREDITAR PARENTESCO.

ANYELO MAURICIO GUTIERREZ BERNAL
NOTARIO 48 ENCARGADO

[Firma manuscrita]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ANYELO MAURICIO GUTIERREZ BERNAL
Notario 48 Encargado
BOGOTÁ D.C.

ESTE REGISTRO CIVIL NO
TIENE TÉRMINO DE VIGENCIA
ART. 21 DE LA LEY 962 DE 2005

18 JUN 2020

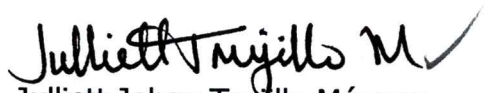
Bogotá, D.C. 11 de diciembre de 2024 ✓

Señor Teniente Coronel ✓
GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS ✓
Director Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Certificación de responsabilidad económica por menor hija.

Yo JULLIETT JOHAN TRUJILLO MÁRQUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.968.416 de Villeta, quien me encuentro ejecutando el Contrato de Prestación de Servicios 066 – DIADF COGFM – 2024 en la Dirección de Derecho Operacional Conjunta (DIDOP) de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídica Institucional (SEMJI) del Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM), certificó que soy económicamente responsable por mi menor hija, MARÍA JOSÉ RICAURTE TRUJILLO, identificada con NIUP No. 1.032.945.984, quien a la fecha cuenta con 04 años.

Cordialmente,


Julliett Johan Trujillo Márquez
C.C. No. 1.077.968.416 de Villeta

Anexo: Copia del Registro Civil de Nacimiento



Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.
NIT. 860078828
(VIGILADO SUPERSALUD RESOLUCIÓN 2033 de 1992)
CL 100 # 11 B 67 PBX: 4871920
BOGOTA D.C.

REFERENCIA DE PAGO 10108064174

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 1237526718

Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución DIAN No.12220 del 27 de diciembre de 2022

Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos Distritales de Bogotá según

Resolución N° DDI-023769 de 29 de Noviembre de 2021.

Auto retenedores según Resolución No. 0006507 de 06-Jul-2010

Agente de Retención de I.V.A. e I.C.A. - Régimen Común

No sujetos a Retención de I.C.A. e I.V.A.

Resolución DIAN No. 18764061210966 del 04/12/2023 al 04/06/2025 autoriza facturación

electrónica del 123-6000001 al 123-8000000

Actividad Económica CIU 86991 Tarifa de ICA 9.66

PÁGA TU FACTURA A TIEMPO Y EVITA QUEDAR DESPROTEGIDO

JULIETT JOHAN TRUJILLO MARQUEZ

CC 1077968416

Fecha de Emisión: 26/10/2024 08:37:32

Fecha Validación DIAN: 26/10/24

Pagar antes del: 06/11/2024

Condición de pago: CREDITO

Suspensión de servicios a partir de: 11/11/2024

CALLE 23 D N.85A-51 INT 1 APTO 203

BOGOTA D.C.

Contrato: 10108064174



PAGAR EN LÍNEA

SALDO A PAGAR

COP 334.530

CONCEPTO - PERÍODO 01/11/2024 A 30/11/2024

VALOR

Cuota Medicina Prepagada	COP 318.600
Subtotal	COP 318.600
Iva 5%	COP 15.930

VALOR FACTURADO

COP 334.530

Items Facturados 1

EXTRACTO AL 26/10/2024

FECHA	CONCEPTO	TRANSACCIÓN	VALOR CRÉDITO	VALOR DÉBITO	SALDO
27/09/2024	Saldo al 27/09/2024				COP 0
06/10/2024	Factura	123-7370583	COP 334.530		COP 334.530
	PAGO	26212069		COP 334.530	COP 0
Saldo anterior a la emisión de este documento					COP 0



Agenda tus consultas medicas de forma virtual a traves de nuestros canales digitales: Maria Paula Tu asistente virtual en WhatsApp (+57) 3103107676 o chat en colsanitas.com, Oficina virtual en colsanitas.com y App Colsanitas, o comunícate en Colsanitas en Linea Bogota (601) 487 1920 Linea gratuita nacional 018000979020..



Esto te puede interesar

Seguro de vida

Programa de Cuidados Paliativos

Contigo

Conoce más →



Más que palabras

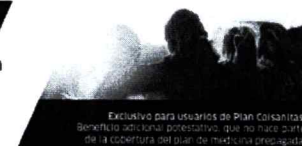
Ahorra tiempo en desplazamientos

Agendando tus consultas medicas de forma virtual

Ver más →



¡Tranquilidad en los momentos difíciles!



Exclusivo para usuarios de Plan Colsanitas. Beneficio adicional potestativo que no hace parte de la cobertura del plan de medicina prepagada.

CUFE: 87a7d20afbfb2938af2caed7cd9b3c2e3e603c8aDc8bfc94fb8750c1aa7ef90ee99a458766547ff91524fccc5fab23j

PARA PAGAR UTILIZA ESTE CUPÓN



860078828



(415)7707280342006(8020)00010108064174(3900)000000334530(96)20241130

DIA	MES	AÑO	CIUDAD	REFERENCIA DE PAGO
10	10	2024	BOGOTÁ	10108064174
10108064174			334.530	PARA PAGO TOTAL

FORMA DE PAGO

CHEQUE #	EFFECTIVO
TARJETA #	
COD. BCO	
CÓDIGO	TOTAL

1012416561

Página 1 de 2



Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.
NIT. 860078828
(VIGILADO SUPERSALUD RESOLUCIÓN 2033 de 1992)
CL 100 # 11 B 67 PBX: 4871920
BOGOTA D.C.

REFERENCIA DE PAGO 10108064174

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 1237787833

Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución DIAN No.12220 del 27 de diciembre de 2022

Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos Distritales de Bogotá según

Resolución N° DDI-023769 de 29 de Noviembre de 2021.

Auto retenedores según Resolución No. 0006507 de 06-Jul-2010

Agente de Retención de I.V.A e I.C.A - Régimen Común

No sujetos a Retención de I.C.A e I.V.A.

Resolución DIAN No. 18764061210966 del 04/12/2023 al 04/06/2025 autoriza facturación

electrónica del 123-6000001 al 123-8000000

Actividad Económica CIIU 86991 Tarifa de ICA 9.66

PÁGA TU FACTURA A TIEMPO Y EVITA QUEDAR DESPROTEGIDO

JULLIETT JOHAN TRUJILLO MARQUEZ

CC 1077968416

Fecha de Emisión: 27/11/2024 01:12:10
Fecha Validación DIAN: 27/11/24

Pagar antes del: 06/12/2024
Condición de pago: CREDITO

Suspensión de servicios a partir de: 11/12/2024

CALLE 23 D N.85A-51 INT 1 APTO 203
BOGOTA D.C.

Contrato: 10108064174



PAGAR EN LÍNEA

SALDO A PAGAR

COP 334.530

CONCEPTO - PERÍODO 01/12/2024 A 31/12/2024

VALOR

Cuota Medicina Prepagada	COP 318.600
Subtotal	COP 318.600
Iva 5%	COP 15.930

VALOR FACTURADO

COP 334.530

Items Facturados 1

EXTRACTO AL 27/11/2024

FECHA	CONCEPTO	TRANSACCIÓN	VALOR CRÉDITO	VALOR DÉBITO	SALDO
26/10/2024	Saldo al 26/10/2024				COP 0
06/11/2024	Factura	123-7526718	COP 334.530		COP 334.530
	PAGO	26587867		COP 334.530	COP 0
Saldo anterior a la emisión de este documento					COP 0



Por ser usuario Colsanitas o Medisanitas cuentas con el Seguro de Viaje* que incluye gastos por emergencia medica fuera del país y asistencia internacional, hasta por 30 días. Activalo antes de salir de Colombia a través de nuestros canales digitales o Colsanitas en Línea Bogota (601) 4871920 Nacional 018000979020.*Potestativo de la compañía..



Esto te puede interesar

EN COLSANITAS TENEMOS BUENAS NOTICIAS

A partir de este mes podrás vacunarte contra el dengue en nuestros Centros Médicos Colsanitas.

Vacunate ya

En Colsanitas entendemos que los gustos son diferentes, por eso tenemos un

Canal digital a tu medida

Ver más

Seguro de viaje

¡Viaja siempre protegido!

Activa tu seguro de viaje antes de salir de Colombia a través de nuestros canales digitales.

Ver más

CUFE: 13d3bd4fec3fd475f74c12eb04f6e65581327795f4a12f9676ce1c02faf484cf4edeb00867b1e35ca4be648bfb7221d

PARA PAGAR UTILIZA ESTE CUPÓN



860078828



(415)7707280342006(8020)00010108064174(3900)000000334530(96)20241231

MEDIOS DE PAGO DE BANCOS						
ENTIDAD	(*)VENTANILLA (PAGOS EN LÍNEA)	VENTANILLA	INTERNET	(**)DEBITO	CAJERO ELECTRÓNICO	(***)PSE
BANCOLOMBIA						
BANCO BOGOTÁ					COD 6807	
CAJAVIENGA						
ITAU						
BBVA						
AV VILLAS					COD 6807	
SCOTIABANK COLPATRIA						
OTROS						
*Este pago ingresa de forma inmediata a su cuenta						
** Debito de otras entidades Banco de Occidente, Banco BCS, Citibank, Banco CDB Sudameris, Itau, Banco Popular						
*** Aplica para todos los bancos del sistema Bancario a excepción del Banco Agrario						

DIA	MES	AÑO	CIUDAD	REFERENCIA DE PAGO
				10108064174
CONTRATO = 10108064174			VALOR CUOTA PERÍODO 334.530	PARA PAGO TOTAL

FORMA DE PAGO

CHEQUE #	EFFECTIVO
TARJETA #	
COD. BCO	
CÓDIGO	TOTAL

1012416561

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, Julliett Johan Trujillo Márquez con CC No. 1.077.968.416, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 066/COGFM DIADF- 2024 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

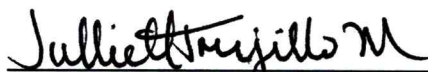
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,



Julliett Johan Trujillo Márquez
CC No. 1.077.968.416

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	11 de diciembre de 2024			
No de solicitud:	11			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	066 - 2024			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Trujillo Márquez Julliett Johan			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.077.968.416			
Dirección:	Calle 23 D No. 85 A - 51 Apto 203			
Teléfono:	3153261477			
Correo Electrónico:	trujillojulliett@hotmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
El contratistas se obliga para con el Ministerio de Defensa Nacional - Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera a prestar sus servicios profesionales como abogado para apoyar la gestión jurídica de la Dirección de Derecho Operacional Conjunta de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional del Comando General de las Fuerzas Militares.	Prestación de Servicios	1	11	\$ 5.068.000
VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE				
Solicitante	 PS. Julliett Johan Trujillo Márquez Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 MY. Ruth Mary Gutierrez Ochoa Supervisora del Contrato			

Bogotá DC, 11 de diciembre de 2024

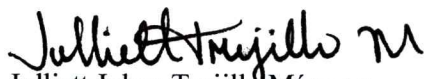
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JULIETT JOHAN TRUJILLO MÁRQUEZ con C.C. No 1.077.968.416 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	✓ 066 – 2024
Valor mensual recibido	✓ \$5.068.000
Base de cotización	\$2.040.000
Planilla de Pago No.	✓ 81680910
Fecha de Pago	✓ 12-Nov-2024
Periodo Cotizado	✓ Noviembre 2024
Aporte Salud o Fosyfa	✓ \$255.000
Aporte Pensión	✓ \$326.400
Aporte Riesgos Profesionales	✓ \$10.700
Total Pago Seguridad Social	✓ \$592.100

Contrato No.	✓ 066 – 2024
Valor mensual recibido	✓ \$5.068.000
Base de cotización	✓ \$2.040.000
Planilla de Pago No.	✓ 82497515
Fecha de Pago	✓ 09-Dic-2024
Periodo Cotizado	✓ Diciembre 2024
Aporte Salud o Fosyfa	✓ \$255.000
Aporte Pensión	✓ \$326.400
Aporte Riesgos Profesionales	✓ \$10.700
Total Pago Seguridad Social	✓ \$592.100

Cordialmente,



Julieth Johan Trujillo Márquez

CC No. 1.077.968.416 de Villeta

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	107798416	JULIETT JOHAN TRUJILLO MARQUEZ	Cll 23D No 85A - 51 Apt 203	6014167587	TRUJILLJULIETT@HOTMAIL .COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
					1
					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-11	2024-11	I	12/11/2024	81680910	\$592.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS[illegible]**TOTALES PENSIÓN**

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colaboradores	900336004-7	326.400	0	0	0	0	0	0	0	326.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	10,700				10,700	0	0	10,700		107	10,700	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	255.000	255.000
Pensión	1	328.400	328.400
Riesgos Laborales	1	10.700	10.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	592.100	592.100

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1077988416	JULIETT JOHAN TRUJILLO MARQUEZ	CI 230 No 85A - 51 Apt 203	6014167567	TRUJILLOJULIETT@HOTMAIL.COM				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.				SI

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSIÓN)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO PLANILLA (DIAMENSIÓN)	NÚMERO PLANILLA	EMPLADOS	UNC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	12/11/2024	81680910	\$582,100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION					SALUD			RIESGOS LABORALES		CCF		PARAFISCALES																					
No. Tipo	Apellidos y Nombres									Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. anterior	Exonerado	EST	BCI	TAE	TOP	TAP	VSP	BS	BS	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN		Cód. AFP	IBC AFP	Cotización o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Escudo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARTL	IBC ARTL	Clase de Riesgo	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte MEN					
1	CC	TRUJILLO MARQUEZ JULIETT JOHAN									59	0		N																25-14	2.040.000	328.400	0	0	0	0	0	EPS045	2.040.000	255.000	14,32	2.040.000	1	10.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077968416	JULIETTE JOHAN TRUJILLO MARQUEZ	Cll 23D No 85A - 51 Apt 203	6014167567	TRUJILLOJULIETTE@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	2024-12	2024-12	09/12/2024	82497515	TOTAL A PAGAR \$592.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Coatización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Coatización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	255.000	0		0		0	0	0	0	255.000	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Coización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Coización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpeniones		326.400	0	0	0	0	0	0		326.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	660011153-6	10,700				10,700	0	0	10,700			107	10,700	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES					
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
0	0	0	0	0	SENA
0	0	0	0	0	ICBF
0	0	0	0	0	ESAP
					MEN

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IPR y Mora	Total a Pagar	
Salud	1	255.000	255.000	
Pensión	1	326.400	326.400	
Riesgos Laborales	1	10.700	10.700	
CCF	0	0	0	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	3	592.100	592.100	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCABLES Y SALUD
CC	1077968416	JULIETT JOHAN TRUJILLO MARQUEZ	Cil 230 No 85A - 51 Apt 203	6014167567	TRUJILLOJULIETT@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPL/TAOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-12	2024-12	1	09/12/2024	82497515	\$592.100

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN										SALUD										RIESGOS LABORALES										CCF										PARAFISCABLES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
No. Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subtipo	Extranjero	Calom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	HGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN		Cód. AFP	IBC AFP	Cotización o Afiliado	Volumen Aportante	Volumen Aportante	Fondo pensional solididad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscables	Aporte SENA	Aporte ICF	Aporte ESAP	Aporte IMEN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
CC	1077968416	TRUJILLO MARQUEZ JULIETT JOHAN	59	0		N																		25-14	2.240.000	328.400	0	0	0	0	0	0	EPS045	2.240.000	255.000	14-23	2.240.000	1	10.720	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA